



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Ambiental y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE
DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS,
MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE
JUSTICIA, **SE PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA
INSTAUROADA PROMOVIDA POR MARIELA DEL SOCORRO MAZO
ECHAVARRÍA Y MARÍA ANGÉLICA, MARÍA ANGELINA Y RAMÓN EMILIO
LÓPEZ MAZO CONTRA LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLÍN Y EL JUZGADO DOCE CIVIL DEL
CIRCUITO DE LA MISMA CIUDAD, CON EL RAD. NO.
11001020300020230323600 20STC9299-2023, EN CONSECUENCIA,
VINCULAR Y CORRER TRASLADO, POR EL TERMINO DE UN (1) DIA, A TODOS
LOS INTERVINIENTES E INTERESADOS EN EL JUICIO *SUB EXAMINE*,
INCLUIDOS CARLOS MARIO PATIÑO VERGARA, FERNANDO ARTURO
GIRALDO JIMÉNEZ, TRANSPORTE Y TURISMO 1A S.A.S. Y SBS SEGUROS
COLOMBIA S.A., LA INSPECCIÓN MUNICIPAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE
DE TARAZÁ (ANTIOQUIA) Y JESÚS MARIANO LÓPEZ MAZO Y A LAS DEMAS
PARTES QUE PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS, CON LA
DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO **DEL**
CONTENTIVOS DEL PROCESO VERBAL 05001 31 03 012 2020 00352 00
(01)-

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

